



OBJETO: COMPRA DE MAQUINARIA PARA LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N ACIDC – CDCVI – 013- 2021

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05

FECHA ELABORACIÓN: MAYO DE 2022

1. IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRTACION:

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta el presente objeto y los elementos a entregar en el marco de la ejecución del contrato, se ubicará dentro del Sector Industrial.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

1.1 Variación anual y bienal de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera

Dependencia: Secretaría General	Elaboró: Esteban Rojas García	Revisó: Wilmer Venegas Zambrano Director Técnico	Aprobó: Nelson Javier Villamil Cano Secretario SDRA	Ruta del Documento: C:\Users\OneDrive\ESTUDIOS DEL SECTOR 2021
------------------------------------	----------------------------------	--	---	---

CODIGO: GJ0202RE002

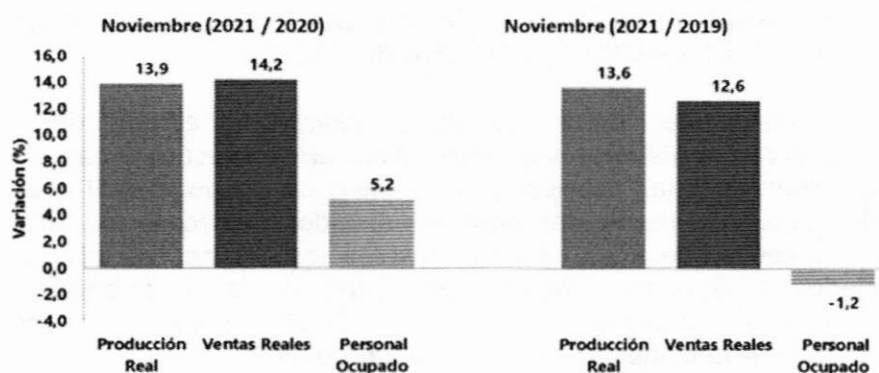
VERSIÓN: 02

FECHA VIGENCIA: 01
DE ENERO 2020
DOCUMENTO
CONTROLADO

Gráfico 1. Variación anual y bienal de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera

Total nacional

Noviembre (2021/2020)^P - noviembre (2021/2019)^P



Fuente: DANE- EMMET

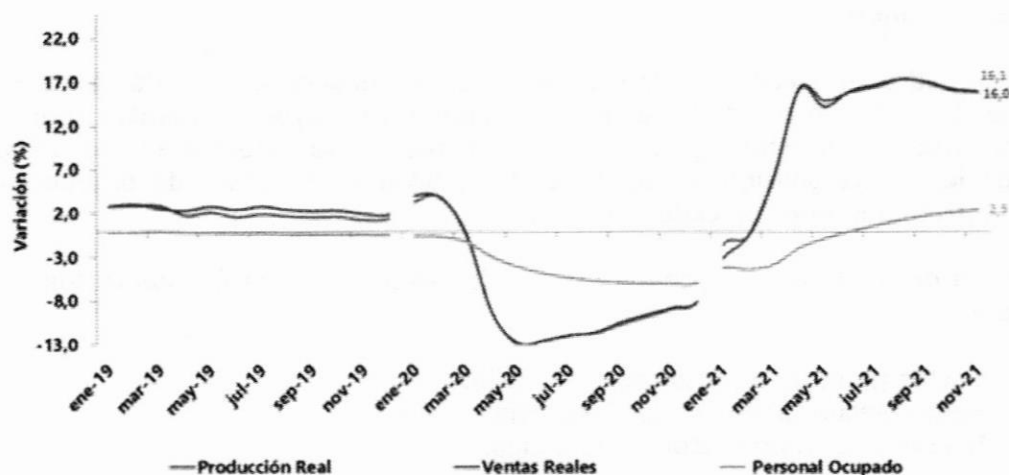
P: Cifras provisionales. Se presentan variaciones respecto al año 2019 para considerar el efecto base de comparación del periodo de pandemia.

1.2 Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera enero 2019 – noviembre 2021

Gráfico 3. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera

Total nacional

Enero 2019 – noviembre 2021^P



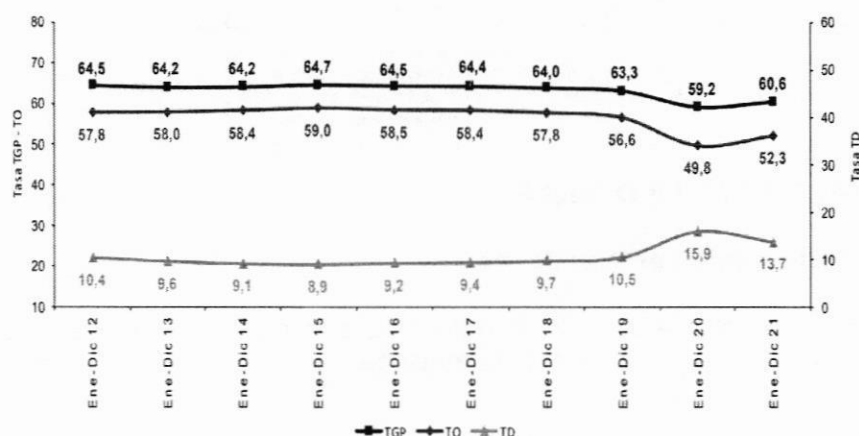
Fuente: DANE- EMMET

P: Cifras provisionales

Con corte a noviembre de 2021, treinta y cinco de los treinta y nueve subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total.

Desempleo vs Ocupación

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Año (2012 – 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

Para el 2021, la tasa de desempleo fue 13,7%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales frente al año 2020 (15,9%). La tasa global de participación se ubicó en 60,6%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente al 2020 (59,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 52,3%, lo que significó un aumento de 2,5 puntos porcentuales respecto a 2020 (49,8%).

2. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

(a) ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

De acuerdo con el análisis realizado, no se identificó que la Alcaldía de Zipaquirá suscribiera contratos durante las últimas vigencias cuyo objeto sea DOTACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL.

- HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:



PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN
MYCA-SDE-SAS-031-2021	MUNICIPIO DE YOPAL	ADQUISICION DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION PARA EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y ESTANDARES DE SANEAMIENTO Y LA CORRECTA Y OPORTUNA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	150.383.468	Selección abreviada subasta inversa
SU 2020-0601	ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA	COMPRA E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE FLOTACIÓN POR AIRE DISUELTO, PARA TRATAR EL VERTIMIENTO GENERADO DEL PROCESO DE BENEFICIO BOVINO, EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE FUSAGASUGÁ.	248.115.000	Selección abreviada subasta inversa

3. ANALISIS DE LA OFERTA

3.1. Potenciales proveedores

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, de las entidades analizadas podrían presentarse como posibles oferentes los siguientes:

- HI CLEAN COLOMBIA
- ERCA SAS
- OPERANDES S.A.S.
- INGECOL S.A.
- DE & M ORTIZ SAS
- F.H.R INGENIERIA SAS

Se debe resaltar que todas estas personas jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

4. INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes. Para tal fin, se establecen indicadores tanto de capacidad financiera como de capacidad operacional, los cuales en su conjunto buscan garantizar la solidez requerida para el cumplimiento oportuno y cabal del objeto del contrato.

Indicadores Financieros

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Dependencia: Secretaría General	Elaboró: Esteban Rojas García	Revisó: Wilmer Venegas Zambrano Director Técnico	Aprobó: Nelson Javier Villamil Cano Secretario SDRA	Ruta del Documento: C:\Users\OneDrive\ESTUDIOS DEL SECTOR 2021
------------------------------------	----------------------------------	--	---	---

Indicadores operacionales

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

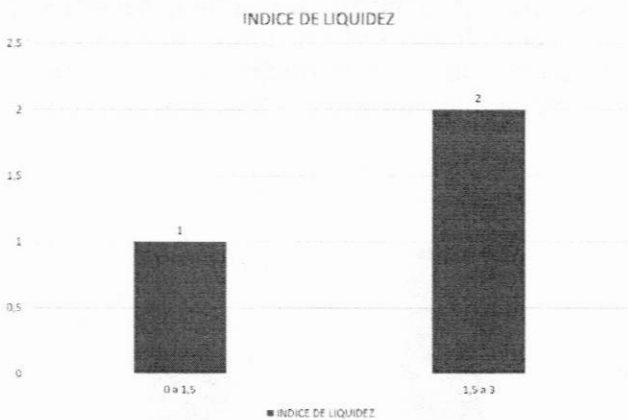
A continuación, se presenta un análisis respecto de la información financiera del año 2020, para algunas de las empresas que pueden suplir las necesidades requeridas por la Alcaldía. Es importante indicar que se tomó la información financiera del 2020 con el objetivo de tomar en cuenta dentro del análisis realizado la variable generada por la afectación de la pandemia COVID-19.

ENTIDAD	AÑO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
ERCA SAS	2020	1,46	0,71	INDETERMINADO	0,14	0,5
OPERANDES S.A.S.	2020	2,46	0,67	1.618,40	0,17	0,53
HI CLEAN COLOMBIA	2020	2,53	0,3	155,51	0,26	0,38

A partir de la aplicación de medias estadísticas, como son el promedio, la desviación estándar y la mediana para las empresas de la muestra, se logró identificar que los indicadores de liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses y rentabilidad del activo y rentabilidad del patrimonio, presentan el siguiente comportamiento:

INDICE DE LIQUIDEZ

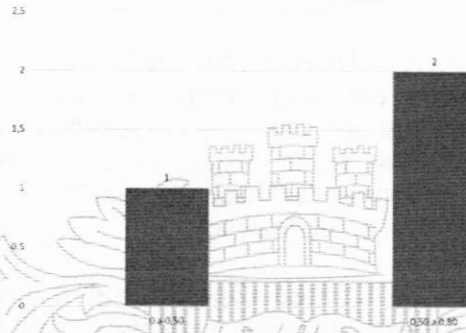
Con relación al índice de liquidez, tenemos que el promedio corresponde a 2.15. Adicionalmente se encuentra que el valor mínimo es 1.46, mientras que el valor máximo es 2.53. La mediana de la muestra corresponde a 2.46.



INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Con relación al índice de endeudamiento, tenemos que el promedio corresponde a 0.56. Adicionalmente se encuentra que existe una alta dispersión de los datos, encontrando que el valor mínimo es 0.30, mientras que el valor máximo es 0.71. La mediana de la muestra corresponde a 0.67.

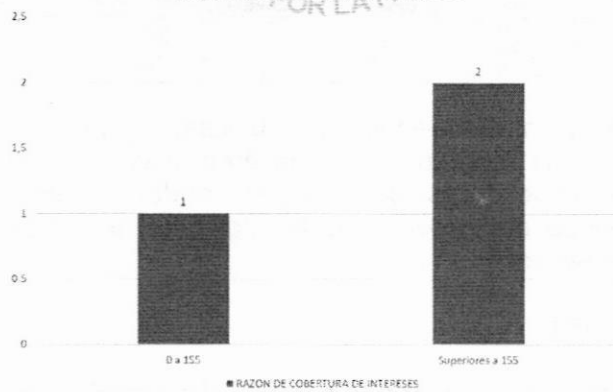
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO



RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Con relación al índice de cobertura de intereses, tenemos que el promedio corresponde a 886.96. Adicionalmente se encuentra que existe una alta dispersión de los datos, encontrando que el valor mínimo es 155.51, mientras que el valor máximo es 1.618.4. La mediana de la muestra corresponde a 886.96.

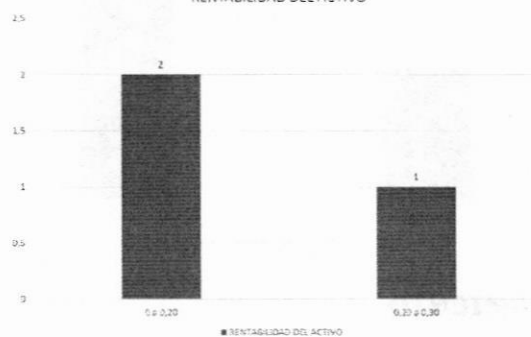
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES



RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Con relación al índice de rentabilidad del activo, tenemos que el promedio corresponde a 0.33. Adicionalmente se encuentra que existe una alta dispersión de los datos, encontrando que el valor mínimo es 0.14, mientras que el valor máximo es 0.74. La mediana de la muestra corresponde a 0.22.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO



RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Con relación al índice de rentabilidad del patrimonio, tenemos que el promedio corresponde a 0.47. Adicionalmente se encuentra que existe una alta dispersión

Dependencia: Secretaría General	Elaboró: Esteban Rojas García	Revisó: Wilmer Venegas Zambrano Director Técnico	Aprobó: Nelson Javier Villamil Cano Secretario SDRA	Ruta del Documento: C:\Users\OneDrive\ESTUDIOS DEL SECTOR 2021
------------------------------------	----------------------------------	--	---	---

CODIGO: GJ0202RE002

VERSIÓN: 02

FECHA VIGENCIA: 01
DE ENERO 2020
DOCUMENTO
CONTROLADO



de los datos, encontrando que el valor mínimo es 0.38, mientras que el valor máximo es 0.53. La mediana de la muestra corresponde a 0.50.



A continuación, se presentan los resultados de las medias estadísticas calculadas para la muestra identificada.

	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
PROMEDIO	2,15	0,56	886,96	0,19	0,47
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0,60	0,23	1034,42	0,06	0,08
MEDIANA	2,46	0,67	886,96	0,17	0,50

De conformidad con las características del proceso de contratación, así como las características propias del proceso de contratación, se establecen los indicadores que se relacionan a continuación:

INDICADOR	FÓRMULA	PARÁMETRO SOLICITADO
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mayor o igual a 1,8
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o igual a 0,70
Cobertura de intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos por intereses}}$	Mayor o igual a 3,8
Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	Mayor o igual a 0,05
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	Mayor o igual a 0,07

5. ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente 13 acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros.

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación" M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos"



Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

6. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

Dependencia: Secretaría General	Elaboró: Esteban Rojas García	Revisó: Wilmer Vanegas Zambrano Director Técnico	Aprobó: Nelson Javier Villamil Cano Secretario SDRA	Ruta del Documento: C:\Users\OneDrive\ESTUDIOS DEL SECTOR 2021
------------------------------------	----------------------------------	--	---	--

CODIGO: GJ0202RE002

VERSIÓN: 02

FECHA VIGENCIA: 01
DE ENERO 2020
DOCUMENTO
CONTROLADO

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
1	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos. Desabastecimiento de bienes.	Variaciones súbitas en los precios de los servicios a prestar	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual) 100% (etapa contractual)	60% (etapa pre contractual) 100% (etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)
2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
3	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que

Dependencia: Secretaría General	Elaboró: Esteban Rojas García	Revisó: Wilton Venegas Zambrano Director Técnico	Aprobó: Nelson Javier Villamil Cano Secretario SDRA	Ruta del Documento: C:\Users\OneDrive\ESTUDIOS DEL SECTOR 2021
------------------------------------	----------------------------------	--	---	---

CODIGO: GJ0202RE002

VERSIÓN: 02

FECHA VIGENCIA: 01
DE ENERO 2020
DOCUMENTO
CONTROLADO

SECRETARÍA JURÍDICA

4	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%							del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	Verificar una vez acaecia una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución I (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	económica del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.	incide en la ejecución del contrato)
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma deficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%							Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.		2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.		



SECRETARÍA JURÍDICA

6	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo	100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
7	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo	100%	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.

Dependencia: Secretaría General	Elaboró: Esteban Rojas García	Revisó: Wilmer Venegas Zambrano Director Técnico	Aprobó: Nelson Javier Villamil Cano Secretario SDRA	Ruta del Documento: C:\Users\OneDrive\ESTUDIOS DEL SECTOR 2021
------------------------------------	----------------------------------	--	---	---

CODIGO: GJ0202RE002

VERSIÓN: 02

FECHA VIGENCIA: 01
DE ENERO 2020
DOCUMENTO
CONTROLADO



SECRETARÍA JURÍDICA

9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Ilíquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto	100%	En el proceso de selección se establecerán unos rigurosos indicadores que garanticen que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, o, no obstante haberse seleccionado a un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que se elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequías) siempre y cuando los mismos se puedan prever.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequías	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierte por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato

Dependencia:
Secretaría General

Elaboró:
Esteban Rojas García

Revisó:
Wilmer Venegas Zambrano
Director Técnico

Aprobó:
Nelson Javier Villamil Cano
Secretario SDRA

Ruta del Documento:
C:\Users\OneDrive\ESTUDIOS DEL SECTOR 2021

CODIGO: GJ0202RE002

VERSIÓN: 02

FECHA VIGENCIA: 01
DE ENERO 2020
DOCUMENTO
CONTROLADO



1	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio	100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato
---	---------	---------	------------------------	------------------	--	---	---	---	---	---	--------------	------	--	---	---	---	-------------	----	--------------------------	---------------------------------	--------------------------	--	-----------------------------------

Dependencia: Secretaría General	Elaboró: Esteban Rojas García	Revisó: Wilmer Venegas Zambrano Director Técnico	Aprobó: Nelson Javier Villamil Cano Secretario SDRA	Ruta del Documento: C:\Users\OneDrive\ESTUDIOS DEL SECTOR 2021
------------------------------------	----------------------------------	--	---	---

CODIGO: GJ0202RE002

VERSIÓN: 02

FECHA VIGENCIA: 01
DE ENERO 2020
DOCUMENTO
CONTROLADO



SECRETARÍA JURÍDICA

1 2	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1 3 4	Riesgo Bajo	100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1 2 3	Riesgo Bajo	si	Contra tista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato
1 3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2 2 4	Riesgo Bajo	100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1 1 2	Riesgo Bajo		Contra tista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

Firma autorizada:

Nelson Javier Villamil Cano
Secretario de Desarrollo Rural y Ambiente

Dependencia: Secretaría General	Elaboró: Esteban Rojas García	Revisó: Wilmer Venegas Zambrano Director Técnico	Aprobó: Nelson Javier Villamil Cano Secretario SDRA	Ruta del Documento: C:\Users\OneDrive\ESTUDIOS DEL SECTOR 2021
------------------------------------	----------------------------------	--	---	---

CODIGO: GJ0202RE002

VERSIÓN: 02

FECHA VIGENCIA: 01
DE ENERO 2020
DOCUMENTO
CONTROLADO